

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 38 Jueves 25 de febrero de 2010 Pág. 4236

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4063 STVRMIO, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 154/2009, dimanante de autos núm. 817/08, a instancia de Dolores Lopez Arias contra Stvrmio, S.L., en la que con fecha 12/2/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Stvrmio, S.L., con CIF B41867656 en situación de insolvencia por importe de 2.647,41euros euros de principal, más la cantidad de 529,48 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100009986-1